

Exposición del expediente

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, las Condiciones Técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en el Servicio de Administración y Personal de la Secretaría General Técnica de ésta Consejería, sito en Sevilla Avda. República Argentina, n.º 21-B, 2ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones

El plazo de presentación será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se hará en el Registro General de la Consejería de Salud, sito en el domicilio antes señalado. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores

Tres sobres cerrados con la documentación que luego se especifica, indicando en cada uno, el concurso a que se concurre, nombre y apellidos de quien firma la proposición y el carácter con que lo hace, así como la denominación: en el sobre A «Proposición Económica», en el sobre B «Capacidad para contratar», en el sobre C «Requisitos Técnicos».

Apertura de Proposiciones

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez y treinta horas del tercer día hábil en que termine el plazo de 20 días asimismo hábiles fijados para la presentación de proposiciones.

El acto se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Salud, en Avda. República Argentina, 21-B 2ª planta en Sevilla.

Sevilla, 11 de junio de 1987.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 10 de junio de 1987, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público las adjudicaciones definitivas de obras de 10 de junio de 1987, de los contratos que a continuación se indican:

Porcuna. Instalación de calefacción, reparaciones y pista polideportiva en el Centro de Formación Profesional a Moyco, S.A. en la cantidad de 10.000.000'00 de pesetas.

Jaén, 10 de junio de 1987.- El Delegado, Francisco Soriano Serrano.

RESOLUCION de 16 de junio de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios que se indican (PD. 546/87).

Esta Delegación Provincial de Sevilla, de la Consejería de Educación ha resuelto anunciar a Concurso Público la Contratación de los Servicios de cocina comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla.

Presupuesto de Licitación: 85.445.000 Ptas.

Aplicación Presupuestaria: 19.03.226.07

Anualidades: 1987: 27.540.000 Ptas.; 1988: 57.905.000 Ptas.

El período de vigencia, fianza provisional o depositar y demás condiciones contractuales, se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, los cuales podrán examinarse en esta Delegación Provincial, Negociado de Contratación, sito en Pabellón Real, Plaza de América de esta ciudad, en días laborales de 9 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución

en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y terminará el día 15 de julio del actual inclusive, a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A): Lleva el subtítulo de «Oferta Económica» y contendrá la proposición en la forma que determina el apartado 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B): «Referencias», contendrá la documentación que se especifica en el apartado 6.3 de dicho Pliego.

Apertura de proposiciones:

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, reunida en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial, en Acto Público, a las 10 horas del día 17 de julio del corriente.

El importe del anuncio, tanto oficial como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1987.- El Delegado, Manuel Macías Perea.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA**ANUNCIO de concurso (PP. 483/87).**

La Universidad de Sevilla hace público concurso para la contratación del Servicio de Copistería y venta de material de papelería y encuadernación, excepto mobiliario, en la Facultad de Química, calle Tramontano s/nº de esta capital.

Las personas interesadas pueden examinar el pliego de condiciones en el Rectorado de esta Universidad, calle San Fernando, 4 (Negociado de Inversiones), de 9 a 14 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser presentados en el Registro General de la Universidad, de 9 a 14 horas, situado en el domicilio citado. No se admitirá la documentación remitida por correo.

Sevilla, 7 de mayo de 1987.- El Rector, Acctal.- José Mº Vega Piqueres, Vicerrector.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA**EDICTO (PP. 411/87).**

Don Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ubeda, hace saber: Que, conforme a acuerdo del Ayuntamiento de mi Presidencia, se anuncia la siguiente subasta:

1. Objeto. Arrendamiento del Servicio de Cafetería para uso de los Funcionarios Municipales en la Casa Consistorial.

2. Tipo de licitación. Doce mil pesetas anuales, haciéndose las proposiciones al alza.

3. Plazos. El contrato tendrá un plazo de duración de 5 años a partir de su formalización en documento administrativo, prorrogable por otros 5 a petición del arrendatario efectuada con seis meses de antelación a su término y previo acuerdo del Ayuntamiento.

4. Garantías. Provisional: el 3 por 100 de la licitación. Definitiva: el 100 por 100 de la cantidad del remate.

5. Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de 10 a 13 horas, durante el plazo de 20 días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo, se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

6. Modelo de proposición.

Don con domicilio en
colle de n.º con D.N.I. n.º
expedido en a de de con

plena capacidad para obligarse, en su propio nombre lo, en su caso, en representación de según acredita con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para el arrendamiento del Servicio de Cafetería en la Casa Consistorial, onuciada en el Boletín Oficial de la Provincia n° de fecha, ofrece la prestación de dicho Servicio mediante el pago al Ayuntamiento de un canon anual por importe de pesetas (en letra) con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones. (Fecha y firma).

7. Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en el que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Casa Consistorial.

Ubeda, 14 de mayo de 1987.

EDICTO (PP. 412/87).

1. Objeto. Enajenación de una parcela de terreno de propiedad Municipal, con 1.265'5 m² de superficie, sita en el lugar denominado La Alberquilla.

2. Tipo de licitación. Trescientas setenta y nueve mil cincuenta pesetas (379.050), debiendo hacerse las proposiciones al alza.

3. Plazo. El contrato que se otorgue lo será a perpetuidad, como todos los de su clase.

4. Garantía. Provisional: 2% del tipo de licitación.

5. Presentación de Proposiciones. En la Secretaría Municipal de 10 a 13 horas, durante el plazo de 20 días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo, se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el Pliego de Condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

6. Modelo de Proposición.

«Don, don domicilio en calle de número con D.N.I. núm. expedido en de de con plena capacidad para obligarse y adquirir, en su propio nombre lo, en su caso, en representación de según acredita con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal en el sitio La Alberquilla, ofrece la compra de dicha parcela por el precio de pesetas (en letra) con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones. (Fecha y firma).»

7. Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil en el que se cumplan 20 también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Casa Consistorial.

Ubeda, 16 de mayo de 1987.

AYUNTAMIENTO DE TARIFA

EDICTO sobre subasta de corcho, año 1987 (PP. 439/87).

Objeto. Enajenación en pública subasta de 4.576 Qm. de corcho reproducción y 385 Qm. de corcho bornizo.

Tipo de licitación. Los tipos de licitación serán de 3.200 ptas. el Qm. de corcho de reproducción y 1.000 ptas. de corcho bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán, exclusivamente, sobre el corcho de reproducción, quedando el rematante automáticamente obligado a adquirir todo el bornizo que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación.

Fianzas. El 3% de la tasación provisional y el 6% de la adjudicación definitiva.

Examen del expediente. En la Oficina de Bienes y Montes de la Secretaría General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición de este anuncio de subasta en el Boletín Oficial del Estado.

Recepción de pliegos. En la Oficina de Bienes y Montes de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas, durante todos los días hábiles, a partir de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior al de la subasta.

Apertura de pliegos. Se celebrará a las trece horas del día en el que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda subasta. De resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, bajo las mismas tipos y condiciones, a los quince días hábiles siguientes, a la misma hora, admitiéndose las proposiciones hasta el día anterior hábil, de diez a once horas.

Modelo de proposición.

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con capacidad legal para contratar, en posesión del Documento Nacional de Identidad n° informado del edicto publicada en el Boletín Oficial del Estado, núm. de fecha para la enajenación del aprovechamiento de corcho de los montes de utilidad pública de Tarifa, correspondientes al año 1987, que figura comprendido en el Plan Anual de Aprovechamientos, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, reguladores de la subasta, ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho de reproducción, la cantidad de ptas. y céntimos, comprometiéndose a cumplir todos y cada uno de las condiciones contenidas en el anuncio y pliego de condiciones mencionados.

Tarifa, 19 de mayo de 1987.— El Alcalde, Antonio Ruiz Giménez.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

ANUNCIO (PP. 484/87).

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1987, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contada desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1°. Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del proyecto modificado del de «Urbanización del Arroyo de la represa 3ª Fase».

2°. Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de nueve meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3°. Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 150.000.000 Ptas.

4°. Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5°. Pliego de condiciones y demás documentación. Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

6°. Garantía provisional: Las proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.585.000 Ptas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7°. Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.